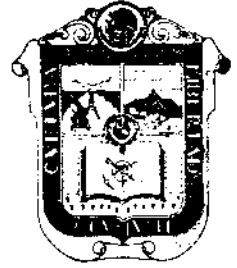




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIX

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 31 de Enero de 1985

Número 22

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE ENERGIA, MINAS E INDUSTRIA PARAESTATAL

RESOLUCION por la que se expide el Acuerdo que asigna al Consejo de Recursos Minerales, los derechos para explorar las sustancias oro, plata, plomo y zinc, en el lote minero denominado La Sierrita, con superficie de 200 hectáreas, ubicado en el Municipio de Tlatlaya, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal.—Subsecretaría de la Industria Paraestatal Básica.—Dirección General de Minas.—Expediente No. 94/A-25.

RESOLUCION por la que se expide el Acuerdo que asigna al Consejo de Recursos Minerales, los derechos para explorar las sustancias oro, plata, plomo y zinc, en el lote minero denominado "La Sierrita", con superficie de 200 hectáreas, ubicado en el Municipio de Tlatlaya, Estado de México.

Con fundamento en las disposiciones contenidas en los artículos 1o., 2o., 6o., 7o., 31, 33 y 50 de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia Minera; 60 fracción III y 243 de su Reglamento; 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6o. fracciones IV, XVII y XX, 19 fracción VI del Reglamento Interior de esta Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal, 1o., fracción III del Acuerdo que adscribe orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría a que se refiere el citado Reglamento Interior, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo de Recursos Minerales es un Organismo público descentralizado agrupado al sector de esta

Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal, siendo uno de sus objetivos la exploración total geológico minera y la cuantificación de los recursos minerales concesibles;

Que el citado organismo presentó con fecha 28 de abril de 1980, solicitud de asignación para explorar las sustancias oro, plata, plomo y zinc, en el lote minero denominado "LA SIERRITA", ubicado en el Municipio de Tlatlaya, Estado de México integrándose con la misma el expediente No. 94/A-25;

Que la citada solicitud fue analizada por la Dirección General de Minas y determinó que la misma cumple con los requisitos que para el caso señalan la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia Minera y su Reglamento y que se tramitó en la forma y términos que al respecto establecen dichos ordenamientos;

Que en virtud de lo expuesto y tomando en cuenta los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 y los objetivos del Programa Nacional de Minería 1984-1988 de lograr el crecimiento sostenido y eficiente de la economía nacional a través del aprovechamiento integral de nuestras materias primas, he tenido a bien dictar el siguiente

ACUERDO

Artículo 1o.—Se asignan al Consejo de Recursos Minerales los derechos a la exploración de las sustancias oro, plata, plomo y zinc, en el lote minero denominado "LA SIERRITA", con superficie de 200 hectáreas, ubicado en el Municipio de Tlatlaya, Estado de México, expediente 94/A-25, cuyos datos de localización son los siguientes:

Tomo CXXXIX | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 31 de Enero de 1985 | No. 22

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**SECRETARIA DE ENERGIA, MINAS E INDUSTRIA
PARAESTATAL**

RESOLUCION por la que se expide el Acuerdo que asigna al Consejo de Recursos Minerales, los derechos para explorar las sustancias oro, plata, plomo y zinc, en el lote minero denominado La Sierrita, con superficie de 200 hectáreas, ubicado en el Municipio de Tlatlaya, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 70, 336, 341, 342, 343, 347, 425, 426, 420, 422, 423, 344, 352, 261, 301, 304, 307, 308, 322, 500, 501, 502, 503 y 504.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 429, 427, 353, 413, 417, 418, 542, 512, 524, 541, 540, 516, 531, 546 y 536.

(Véase de la primera página)

Ubicación.—Al Noroeste de la Cuadrilla Pie del Cerro, en las faldas Noroeste y Suroeste del Cerro Tres Cruces, ocupando las Lomas La Sierrita, Campo Verde y La Rastra, terrenos comunales de Tlatlaya.

Punto de Partida.—Tiro inclinado de 1.00x1.50 m. de sección y 5.00 m. de profundidad, localizado en la falda Noroeste del Cerro Tres Cruces, sobre la loma de La Sierrita.

Coord. Geog. Lat. N. 18°36' Long W.G. 100°15' Moj. de Localización.—Propia. Liga de M.L.A. PP.—SE 79°54' y 11.70 m.

Línea Auxiliar de P.P. al Punto 1 del Perímetro.—Este y 400.00 m.

DATOS DEL PERIMETRO

Lados	Rumbos	Longitudes	Colindancias
1-2	Norte	600.00 m.	Terreno Libre.
2-3	Oeste	200.00 m.	Terreno Libre.
3-4	Norte	400.00 m.	Terreno Libre.
4-5	Oeste	200.00 m.	Terreno Libre.
5-6	Norte	400.00 m.	Terreno Libre.
6-7	Oeste	200.00 m.	Terreno Libre.
7-8	Norte	200.00 m.	Terreno Libre.
8-9	Oeste	600.00 m.	Terreno Libre.
9-10	Sur	200.00 m.	Terreno Libre.
10-11	Oeste	200.00 m.	Terreno Libre.
11-12	Sur	800.00 m.	Terreno Libre.
12-13	Este	200.00 m.	Terreno Libre.
13-14	Sur	400.00 m.	Terreno Libre.
14-15	Este	200.00 m.	Terreno Libre.
15-16	Sur	400.00 m.	Terreno Libre.
16-17	Este	200.00 m.	Terreno Libre.
17-18	Sur	200.00 m.	Terreno Libre.
18-19	Este	600.00 m.	Terreno Libre.
19-20	Norte	200.00 m.	Terreno Libre.
20-21	Este	200.00 m.	Terreno Libre.
21-1	Norte	200.00 m.	Terreno Libre.

VISUALES DE LA M.L. PROPIA A:

Cerro de la Muñeca: SE 28°17'
Cerro del Tequesquite: SW 24°22'
Cerro de La Uva: NW 69°35'
Superficie: 200 Hs.

Artículo 2o.—La asignación otorgada sujeta al Consejo de Recursos Minerales al cumplimiento de las disposiciones legales y Reglamentarias aplicables y al de las siguientes obligaciones mínimas, consistentes en la realización del programa de exploración que se deberá de efectuar en el área asignada dentro de los plazos y condiciones que a continuación se mencionan:

El plazo para realizar el programa es de 3 años con una inversión de \$330,000.00.

- 1.—Se hará un levantamiento geológico-topográfica, de obras mineras y afloramientos. Su costo será de: \$ 195,000.00
 - 2.—Se hará el destierre de dos pozos y acondicionamiento de 5 obras mineras antiguas, con el fin de explorarlas. Su costo será de: 90,000.00
 - 3.—Se hará el muestreo sistemático de las estructuras mineralizadas. Su costo será de: 45,000.00
- Inversión Total: \$ 330,000.00**

UNICO.—Inscríbase la presente Resolución en el Registro Público de Minería de la Dirección General de Minas de esta Secretaría y publíquese por una sola vez en el Diario Oficial de la Federación.

México, D. F., a 14 de Septiembre de 1984.—El Subsecretario de la Industria Paraestatal Básica, **Romarico Arroyo Marroquín.**—Rúbrica.—El Director General de Minas, **J. Jesús Corrales G.**—Rúbrica.

Registrado bajo el número 128 a fojas 91 Pte. y Vta. del volumen I del Libro General de Asignaciones del Registro Público de Minería.

México, D. F., a 17 de octubre de 1984.—El Registrador, **Sergio Gerardo López Rivera.**—Rúbrica.—Esta asignación termina el 13 de septiembre de 1987.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el 13 de diciembre de 1984).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

CAMERINO CRUZ ROBLES, en el expediente número 2018/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 17, de la manzana 215, de la Colonia El Sol ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 18; AL SUR: 20.00 metros, con lote 16; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 38; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 25, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 70.—9, 21 y 31 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

En el expediente número 2112/84, promovido por CATALINA PEREZ VILLAFUERTE, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en la Cerrada de Reforma No. 3 del poblado de Lechería, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 5.85 metros, con Cerrada de Reforma; AL SUR: 8.00 metros, con Luis Figueroa; AL ORIENTE: 18.00 metros, con Gilberto Pérez; AL PONIENTE: 18.00 metros, con Evaristo Trujillo, con Superficie aproximada de 104.30 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los ocho días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

336.—23, 28 y 31 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente 697/84 el señor CELEDONIO NIETO HERRERA, Promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el Barrio de Tenería, Mimitapan, Municipio de Xonacatlán, México, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno con una superficie de 723.78 metros, que mide y linda: NORTE: 20.00 con vereda; SUR: 24.37 con María Herrera; PONIENTE: 31.60 con Eziqiuo Librado; PONIENTE: 33.65 con vereda.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Lerma de Villada, México, a 13 de Diciembre de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

341.—23, 28 y 31 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

LEONARDO NAVARRO TORRES, promueve en el expediente número 2169/84 diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto del terreno ubicado en San Mateo Cuautepec, Municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: en dos tramos 23.55 metros, con Concepción Navarro, y 8.30 metros, con Martha Torres; AL SUR: 30.50 metros, con Ramón Torres; AL ORIENTE: en dos tramos 14.80 metros, con Martha Torres y 28.15 metros, con Camino Público; AL PONIENTE: 42.90 metros, con Juana Díaz García, con superficie aproximada de 1,225.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, se expide para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que en derecho proceda, a los ocho días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

342.—23, 28 y 31 Enero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

DOLORES ORTIZ DE FABIAN, promueve ante este Juzgado en el expediente número 1268/84-2, Información de Dominio respecto de una fracción de terreno denominado "Tierra Larga" ubicado en el pueblo de Barrientos, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, del señor JUAN ARENAS RAMIREZ el cual mide y linda: AL NORTE: en 8.70 metros, con Avenida Juárez; AL SUR: en 8.70 metros, con Quirino Vázquez Zúñiga; AL ORIENTE: en 18.15 metros, con Gabriel Izazaga; AL PONIENTE: en 20.75 metros, con Calle San Pedro. Superficie 167.27 M2.

Para su publicación en los Periódicos Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en la Ciudad de Toluca y otro de los de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Se expide a los catorce días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

343.—23, 28 y 31 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ELEODORO REYES ALVIRDE, promovió, en el expediente número 814/84, diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que tiene por el tiempo y en las condiciones aptas para prescribir su favor, predio sin nombre, ubicado en el Municipio de Teoloyucan, Colonia Santo Tomás, Distrito Judicial de Cuautitlán, Estado de México, superficie 13,000.00 metros cuadrados, mide: NORTE: 66.68 metros, con Marciano Regino; AL SUR: 66.68 metros, con Camino Público ahora calle denominada; AL ORIENTE: 195.00 metros, con Filiberto Martínez Romero; AL PONIENTE: 194.00 metros, con Zanja Regadora.

Se dio entrada a las diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro, El Noticiero, en el Estado, editándose Toluca, México, efectos Artículo 868 Código Procesal Civil, haciendo saber personas créanse derecho, lo hagan saber este Juzgado.—Cuautitlán, México, Enero 11 de 1985.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

347.—23, 28 y 31 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 020/985. LUIS MARTINEZ GONZALEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en Juandó, Mpio. de Acambay, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 22.30 metros y colinda con Carretera; AL SUR: 21.70 metros y colinda con Natividad Cruz de González; ORIENTE: 13.55 metros y colinda con Sebastián González Martínez; PONIENTE: 13.12 metros y colinda con Donaciano González. Superficie Aproximada: 293.37 metros cuadrados.

El C. Juez ordenó publicidad a su solicitud, por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y otro de los de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., para que las personas que se sientan con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de ley.—Damos fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 23 de Enero de 1985.—Testigo de Asistencia, C. Jorge Bernal Valencia.—Rúbrica.—Testigo de Asistencia, Benito Rogelio Rubí Salazar.—Rúbrica.

425.—28, 31 Enero y 5 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 019/985. LUIS MARTINEZ GONZALEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en Juandó, Mpio. de Acambay, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 42.30 metros y quiebra y sigue midiendo 46.60 metros y colinda con Catarino González; AL SUR: 68.30 metros y colinda con Artemio Pérez H.; ORIENTE: 56.25 metros y colinda con Camino Vecinal; PONIENTE: 18.00 metros más 15.50 metros, 32.80 metros y otra línea recta de 59.00 metros, colindando con Carretera. Superficie Aproximada: 00-72-00 hectáreas.

El C. Juez ordenó publicar su solicitud, por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y otro de los de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que las personas que se sientan con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de ley.—Damos fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 23 de Enero de 1985.—Testigo de Asistencia, C. Jorge Bernal Valencia.—Rúbrica.—Testigo de Asistencia, Benito Rogelio Rubí Salazar.—Rúbrica.

426.—28, 31 Enero y 5 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 79/85. Información Ad-Perpetuam, promovidas por J. GUADALUPE ARMANDO FAUSTINOS GONZALEZ, para acreditar la posesión de dos predios denominados "Tecpa", ubicado en Ayapango, Edo. de México, que mide y linda: NORTE: 14.40 metros, con Plaza de la Constitución; SUR: 13.15 metros, con Calle de Melchor Ocampo; ORIENTE: 58.15 metros, con Calle Zaragoza; PONIENTE: 58.15 metros, con Humberto Linares. "Quetzalhuacán", ubicado en Ayapango, Edo. de México, que mide y linda: NORTE: 134.20 metros, con Río; SUR: 122.00 metros, con Camino; ORIENTE: 302.60 metros, con Alfredo Higinio Faustinos Pérez; PONIENTE: 267.00 metros, con Martín Cruz Reyes y Lino Galicia.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial Gobierno del Estado, y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Estado de México, dados los presentes edictos a los veintitres días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

420.—28, 31 Enero y 5 Feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 2340/984. MARGARITO NERI ROSALES, promueve Información Ad-Perpetuam, de un predio ubicado en San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 120.00 metros, con la señora Carmen Guzmán Nava; AL SUR: 120.00 metros, con el señor José Carlos Carmona; AL ORIENTE: 15.46 metros, con zanja; y AL PONIENTE: 15.46 metros, con el señor Jerónimo Guzmán, con una superficie de 1,853 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a once de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.J. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

422.—28, 31 Enero y 5 Feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 2338/984. MARGARITO NERI ROSALES, promueve Información Ad-Perpetuam, de dos predios ubicados en San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 56.00 metros, con el señor Tanislao Ramírez; AL SUR: 56.00 metros, con el señor José Rosales; AL ORIENTE: 18.00 metros, con Calle Puerto México, la de su ubicación; y AL PONIENTE: 18.00 metros, con el señor Felipe Romero; b).—Predio ubicado en la esquina que forman las calles de Puerto México y 16 de Septiembre en San Jerónimo Chicahualco, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 48.20 metros, con José Neri Rosales; AL SUR: 48.20 metros, con Calle 16 de Septiembre la de su ubicación; AL ORIENTE: 12.50 metros, con Calle Puerto México la de su ubicación; y AL PONIENTE: 12.50 metros, con Lucio Neri; el primer predio descrito con una superficie de 1,047 M2., y el segundo predio con una superficie de 675 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a once de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.J. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

423.—28, 31 Enero y 5 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIA DE LA LUZ HERNANDEZ LUNA, promueve ante este Juzgado en el expediente número 914/84-2, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria (Información de Dominio) respecto del predio denominado "Primera Fracción Cerro de Barrientos" perteneciente al Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: en 26.50 metros, con Audelio Luna Ramírez; AL SUR: en 24.00 metros, con Camilo Velázquez; AL ORIENTE: en 27.40 metros, con Camino Público; AL PONIENTE: en 27.40 metros, con Isidro Hernández Hurtado. Con superficie de 691.85 M2.

Para su publicación por medio de Edictos que se publicarán por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en el periódico El Heraldo de Toluca que se editan en la Ciudad de Toluca, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Se expide a los veinticuatro días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

344.—23, 28 y 31 Enero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, número 1295/83, que en este Juzgado siguen los señores Juan Carlos Durán Lara, endosatario en procuración de BANCAM, S.A., en contra del señor RUBEN NAVARRO FERNANDEZ, el C. Juez Tercero de lo Civil, de este Distrito Judicial, de Toluca, México, señaló las Diez Horas del Día Quince de Febrero de este Año, para que tenga vencimiento en este juicio la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de los bienes embargados en autos, consistentes en un terreno con superficie de 9,208.70 Mts2. ubicado en la Colonia Agropecuaria "Presidente Adolfo López Mateos", sito en el Municipio de Coatepec Herminas, Distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: AL NORTE: 79.50 metros, con lote número 30; AL SUR: 81.00 metros, con camino en Proyecto; AL ORIENTE: 113.00 metros, con resto de la propiedad; y AL PONIENTE: 116.50 metros, con propiedad particular.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado y en el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, convocando postores, y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 1'841,740.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS, M.N.). Asimismo, cítense acreedores.—Toluca, Méx., a 18 de Enero de 1985.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

352.—23, 28 y 31 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

JOSE GUTIERREZ GONZAGA. Exp. 352/84, promueve Diligencias sobre Inmatriculación Judicial, para acreditar posesión que dice tener desde hace más de diez años de un predio ubicado en Chinahuapan, Santa María Atarasquillo, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 37.70 metros, con Alejandro Vega; SUR: 53.15 metros, con Heriberto Vázquez; AL OTE.: 61.55 metros, con Encarnación Gonzaga; y AL PTE.: 69.70 metros, con el canal del Departamento del Distrito Federal, con una superficie de 2,280.46 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, en términos del artículo 2898 del Código Civil en vigor, a los veintitres días del mes de Agosto del año de mil novecientos ochenta y cuatro, el C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia, Lic. Fernando Mendíeta Carbajal.—Rúbrica.

261.—17, 31 Enero y 14 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

SRA. MARIA RAMIREZ DE LOZANO.

JUAN LOZANO CORTES, promueve en este Juzgado y en el expediente número 1069/84, juicio ordinario civil divorcio necesario en contra de María Ramírez de Lozano, de quien se ignora su domicilio, por lo que en atención a lo ordenado en auto de fecha veintiocho de septiembre del año en curso, se cita a la señora María Ramírez de Lozano, para que conteste la demanda instaurada en su contra dentro del término de 30 días contados del día siguiente al de la última publicación, si transcurrido dicho término del siguiente al de la última publicación si transcurrido dicho término y no comparece por sí, por apoderado o gestor se seguirá el juicio en su rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expiden a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

301.—21, 31 Enero y 12 Feb.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. GRACIELA SERRANO CORONA.

FRANCISCO CONCHILLOS CONTRERAS, le demanda en el expediente 1586/84-2, en Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario, la disolución del vínculo matrimonial que los une, y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone y en los términos del escrito de demanda, invocando como causales las contenidas en la Fracción XII del artículo 253 del Código Civil. Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de Treinta días, contados al siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por gestor; con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de Ley; haciendo de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden en Naucalpan de Juárez, México, a los cuatro días de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. C. Alma Rosa Bernal Cedillo.—Rúbrica.

304.—21, 31 Enero, y 12 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAUL ROMERO ERAZO:

CELIA CORPUS HERNANDEZ, en el expediente número 2125/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 5, manzana 52, de la Colonia Raúl Romero de esta ciudad Sección las Fuentes, que mide y linda; AL NORTE: 9.00 mts. con lote 6; AL SUR: 9.00 mts. con lote 4; AL ORIENTE: 13.05 mts. con lote 24; AL PONIENTE: 13.05 mts. con Calle Ixtapan, con una superficie total de 121.50 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del termino de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe. El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

307.—21, 31 Enero y 12 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

EXPEDIENTE NUM.: 1612/84.

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES
REFORMA, S.A.

MARIA EUGENIA ALCANTARA LEON, en el expediente número 2123/84, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote 4, manzana 127, de la Colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 27.17 mts. con lote 3; AL SUR: 27.00 mts. con lote 5; AL ORIENTE: 7.95 mts. con Calle Oriente 2; AL PONIENTE: 8.05 mts. con lote 27, con una superficie total de 216.60 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciséis días de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe. El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

308.—21, 31 Enero y 12 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

SE LLAMA A HEREDEROS:

GRACIANA CRUZ ALCANTARA, denunció ante este Juzgado, bajo el expediente número 138/84, el juicio Intestamentario a Bienes de Roberto Cruz Alcántara, quien tuvo su último domicilio en Villa del Carbón, de este Distrito Judicial, en la Calle de Vicente Barrera número treinta y dos, y se llama a los herederos que se crean con derecho a la sucesión y comparezcan a deducirlo, por sí o por apoderado que los represente.

Se expide a los 10 días de Enero de 1985, para publicarse por dos veces de siete en siete días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Doy fe.—El C. Ejecutor del Juzgado, C. Segifredo Rendón Bello.—Rúbrica.—El C. Notificador del Juzgado, C. Isidro Valderrábano Hrdcz.—Rúbrica.

322.—22 y 31 Enero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

EXPEDIENTE NUM.: 1591/84.
PRIMERA SECRETARIA.

TOMAS CERVANTES GALICIA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con construcción denominado "Tlalmimilolpan", ubicado en el pueblo de San Sebastián, del Municipio de Teotihuacán, de este distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 10.50 metros, con Calle Durazno; AL SUR: 10.50 metros, con Arnulfo Cervantes Galicia; AL ORIENTE: 9.75 metros, con Arnulfo Cervantes Galicia; y AL PONIENTE: 9.75 metros, con Pedro González Méndez, con una superficie aproximada de 102.37 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, a cinco de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

500.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

MARIA DE LOURDES MONZON SAMUDIO, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Evangelista", ubicado en el Barrio de San Juan Evangelista, del Municipio de Teotihuacán de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con Anselmo Moncayo; SUR: 25.00 metros, con Calle Mina; ORIENTE: 20.00 metros, con Pedro Peña; PONIENTE: 20.00 metros, con Esteban Reveles Aguilar, con Superficie de 500.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 4 de Diciembre de 1984.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

501.—31 Enero, 14 y 28 Feb.

EXPEDIENTE NUM.: 1590/84.

ARNULFO CERVANTES GALICIA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con construcción, denominado "Tlalmimilolpan", ubicado en el pueblo de San Sebastián, del Municipio de Teotihuacán de Arista, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 7.90 metros, con Calle Durazno; SUR: 6.70 metros, con Altigracia Rodríguez; ORIENTE: 20.25 metros, con Lorenzo Vergara; PONIENTE: 20.25 metros, con Pedro González, con una Superficie aproximada de 147.82 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 6 de Diciembre de 1984.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

502.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

EXPEDIENTE NUM.: 1607/84.
PRIMERA SECRETARIA.

GABRIEL MARTINEZ CERON, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "Meza", ubicado en el pueblo de San Sebastián, Municipio de San Juan Teotihuacán, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Miguel Rivero; SUR: 20.00 metros, con Job Esteban Damacio Alvarez Cruz; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Miguel Rivero; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle, con superficie aproximada de 200.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, a cinco de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

503.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

EXPEDIENTE NUM.: 1610/84.

REMIGIO Y MANUEL CANGAS FERNANDEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "Tenextlacotla", ubicado en el pueblo de San Agustín, del Municipio de San Juan Teotihuacán, México, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE: 883.00 metros, con propiedad privada; SUR: 852.00 metros, con camino; ORIENTE: 25.00 metros, con Barranca; PONIENTE: 228.00 metros, con Venancio Hernández; con una Superficie de 91,632.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 6 de Diciembre de 1984.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

504.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

UNION DE CHALCO

TRABAJO, PROGRESO Y FUTURO, A.C. CONVOCATORIA

PARA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EL
SABADO 9 DE FEBRERO

Se cita a todos los agremiados a esta unión para el sábado 9 de febrero de 1985 a las 15:00 horas. Siendo ésta la primera.

Así como también determinándose las 18:00 horas del mismo día para que se lleve a efecto la segunda convocatoria de acuerdo a lo establecido por la Legislación vigente.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Pasar lista de presentes.
- 2.—Dar lectura al acta anterior.
- 3.—Reestructurar la mesa directiva.
- 4.—Asuntos generales.

Toluca, Edo. de Méx., 25 de enero de 1985.—Atentamente.—
José Luis de la Riva Pinal, Presidente.—Rúbrica.

429.—29 y 31 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 3140/85. HERBERT MORENO JARAMILLO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Balvería número 5 de la población de Temascaltepec, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 160.00 metros, con Reynaldo Arce; SUR: 138.00 metros, con Calle Balvería y sucesión de Julio Estrada; ORIENTE: 65.00 metros, con sucesión de Julio Estrada; PONIENTE: 125.00 metros, con Ignacio Calderón; Anastacia Vda. de Cárdenas y Rafael Peñalosa. Superficie Aprox.: 16,545.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 23 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

427.—28, 31 Enero y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 3137/85, JOAQUIN LOPEZ QUINTERO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Albarranes de este Mpio. y Dto. de Temascaltepec, México, mide y linda: NORTE: 30.00 metros, con Macario Rubí Albarrán; SUR: 37.00 metros, con Ignacio López Rivera; ORIENTE: 225.00 metros, con Maximino López Carbajal; Hilario Carbajal González y Salvador López Carbajal; PONIENTE: 230.00 metros, con Patricio López Jiménez. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 17 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

353.—23, 28 y 31 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 53/85, MARTHA GUTIERREZ ORDONEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Matamoros S/N., Xonacatlán, Méx., mide y linda: NORTE: 100.00 metros, con Guadalupe Gutiérrez Ordóñez; SUR: 100.00 metros, con Apolinar Hernández y Melitón Torres; ORIENTE: 22.28 metros, con Camilo Gutiérrez Ordóñez; PONIENTE: 22.28 metros, con Calle Matamoros. Superficie Aprox.: 2,228.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

413.—28, 31 Enero y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 427/85, HORACIO BECERRIL BECERRIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Las Trojes, Mpio. de Temoaya, Dto. de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 164.00 metros, con Pascual Archundia; SUR: 125.00 metros, con Ejido la Providencia y 26.50 metros, con Pascual Archundia; ORIENTE: 180.00 y 327.50 metros, con Pascual Archundia; PONIENTE: 509.50 metros, con Pedro Galicia. Superficie Aprox.: 74,318.87 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

417.—28, 31 Enero y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 425/85, HORACIO BECERRIL BECERRIL promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. El Molino Arriba, Mpio. de Temoaya, Dto. de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 41.35 metros, con J. Trinidad Quiroz; SUR: 45.20 metros, con Rafael Fabela Gutiérrez; ORIENTE: 36.10 metros, con Caño Regador; PONIENTE: 32.50 metros, con Camino Público. Superficie Aprox.: 1,484.16 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

418.—28, 31 Enero y 5 Feb.

MADERAS DIMENSIONALES MEXICANAS,

S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de MADERAS DIMENSIONALES MEXICANAS, S. A. DE C. V., a la Asamblea General Ordinaria que se verificará a las 17 horas del día 18 de Febrero de 1985 en el Domicilio Social en vía Dr. Gustavo Baz 3987 en Tlalnepantla, Estado de México, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.—Informe del órgano de administración de la Sociedad por lo que respecta al Ejercicio Social 1983-1984 Previo Informe del Comisario.

II.—Asuntos Generales.

III.—Designación de Delegado Ejecutor.

Lic. José S. Sheinbaum, Administrador Unico.—Rúbrica.

542.—31 Enero y 14 Feb.




AVISO AL PUBLICO

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el veintiseis de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro, se acordó transformar a Cementos Anáhuac, S. A. en Sociedad Anónima de Capital Variable, quedando por tanto su denominación como Cementos Anáhuac, S. A. de C. V. Para los efectos de los Artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles a continuación se publica el Balance correspondiente al 31 de diciembre de 1983.

(Miles de Pesos)

<u>ACTIVO:</u>		
- Circulante:		
Efectivo, inversiones y ctas. por cobrar	4'455,666	
Inventarios (neto)	<u>828,901.</u>	5'284,567
- Fijo:		
Inmuebles, maquinaria y equipo (neto)		14'829,532
Otros activos		486,588
Suma el activo		<u>20'600,687</u>
<u>PASIVO:</u>		
Cuentas por pagar a corto plazo		1'760,466
Cuentas por pagar a largo plazo		6'861,645
Reservas de Pasivo		452,574
		<u>9'074,685</u>
<u>CAPITAL:</u>		
Capital social		415,000
Utilidades acumuladas		14,405
Resultado acumulado por actualización del Capital Contable, por tenencia de activos no monetarios y por posición monetaria		11'096,597
Suma el Capital		<u>11'526,002</u>
Suma Pasivo y Capital		<u>20'600,687</u>

Barrientos, Tlalnepantla, Edo. Mex. a 10 de enero de 1985.


 Lic. José Bosch y Hurtado
 Delegado Especial de la Asamblea
 CEMENTOS ANAHUAC, S. A.

GRUPO CEMENTOS ANAHUAC BARRIENTOS TLALNEPANTLA, EDO DE MEX. APARTADO POSTAL 18
 TLALNEPANTLA, MEXICO. • TELÉX:017-8228. • CABLE CEMUACSA, TLA. • TELEFONO 565-77-00



Instituto Mexicano Del Seguro Social

DELEGACION No.1 DEL VALLE DE MEXICO
JEFATURA DELEGACIONAL DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE TESORERIA
OFICINA PARA COBROS DEL IMSS VM9102

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11 30 horas del día 15 de febrero de 1985, se rematarán al mejor postor en el domicilio de COLIMA Y PUEBLA, FRACC. VALLE CEYLAN, - TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEXICO, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en la bodega ubicada en FULTON No. 23 -- ESQ. FILIBERTO GOMEZ, TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEXICO, sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan, por lo que se formula la presente convocatoria con fundamento en el Artículo 176 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos muebles deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional - Financiera, S.A., garantizando el 10% del importe de la base del remate, se admitiran estas hasta las 15:00 horas del día anterior al remate.

Los escritos deberán contener los siguientes datos: Nombre, nacionalidad, domicilio del postor y clave del Registro Federal de Contribuyentes, si se trata de personas físicas; tratándose de personas morales, - el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes, el domicilio social y la cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en los Artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación.

S E G U N D A A L M O N E D A .

EXPEDIENTE	BIMESTRE	CREDITO	IMPORTE	DEUDOR	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
C53 13965 19						
839283335, 839283336, 839283337, 839283338, 839283339, 839283340 839283341.						
3/80, 4/80, 5/80, 6/80 1/81 2/81, 3/81						
\$276,959.87						
<u>ACEROS G. TRANSFORMACION, S.A.</u>						
125 BARRAS DE ACERO (ESPECIFICACION 41-40) ROLADO EN FRIO, DANDO UN PESO DE 8283 KG. DE 6 METROS DE LARGO POR 14.3 DE DIAMETRO CADA UNO.					\$2'756,582.40	\$1'837,721.60

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES

Tlalnepantla, Edo. de Méx., a 25 de enero de 1985.

524 31 Enero

EL JEFE DE LA OFICINA

LIC. ANDRES J. SOTELO VELAZQUEZ
SOVA-550517

Fl. 12 rlg

DICTAMEN

A los Accionistas
Reynolds Aluminio, S.A.
Tlalneponitla, México

Hemos examinado el balance general de Reynolds Aluminio, S.A. al 30 de septiembre de 1984 y 1983 y los estados de resultados y utilidades retenidas y de cambios en la posición financiera que le son relativos por los años terminados en esas fechas. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y, en consecuencia, incluyeron las pruebas de los registros de contabilidad y los demás procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias.

El proceso de negociación para reestructurar a largo plazo los préstamos bancarios cubiertos por los contratos de Ficorca (U.S. \$8,400,000 como se explica en la Nota C a los estados financieros) no se ha concluido aún. Los bancos acreedores han confirmado recientemente que las negociaciones están siguiendo todavía los términos y condiciones generales acordados en Octubre de 1983. Los préstamos ya están presentados como deuda a largo plazo en los estados financieros adjuntos.

En nuestra opinión, sujeto a que se concluya satisfactoriamente la reestructuración de los préstamos bancarios mencionados en el párrafo anterior, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente la posición financiera de Reynolds Aluminio, S.A., al 30 de septiembre de 1984 y 1983, los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados que fueron aplicados sobre bases consistentes, excepto porque en 1984 se reexpresaron los estados financieros con base en el boletín B-10 de la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, con lo cual estamos de acuerdo.

Despacho Freyssinier Morin, S.C.

D. Freyssinier Morin

Representantes de Ernst & Whinney

México, D.F.
30 de noviembre de 1984.

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas de
Reynolds Aluminio, S.A.
Tlalneponitla, México

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutorias, he desempeñado mi función de Comisario de Reynolds Aluminio, S.A., durante el año terminado el 30 de septiembre de 1984.

En mi opinión, las políticas y criterios contables seguidos por la administración para la preparación de la información presentada son adecuados y suficientes de acuerdo a las características de la empresa y han sido aplicados consistentemente; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz y suficiente la situación financiera y los resultados de la empresa, por el ejercicio del 1o. de octubre de 1983 al 30 de septiembre de 1984.

De acuerdo a lo anterior, me permito proponer a ustedes la aprobación en la próxima Asamblea Ordinaria de Accionistas de los estados financieros por el ejercicio del 1o. de octubre de 1983 al 30 de septiembre de 1984, tal como fueron dictaminados por los auditores externos.

Atentamente,

C. Fausto Sandoval Amaya

C. Fausto Sandoval Amaya
Comisario

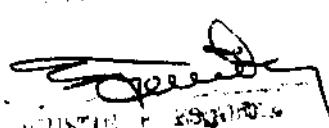
México, D.F.
1o. de diciembre de 1984.

COMISARIO DE REYNOLDS ALUMINIO, S.A.
 C. FAUSTO SANDOVAL AMAYA
 1o. DE DICIEMBRE DE 1984

BALANCE GENERAL

30 de septiembre de 1984 y 1983

	<u>1984</u>	<u>1983</u>
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo	\$ 227,336,931	\$ 111,727,138
Cuentas por cobrar: — Nota D		
Clientes, menos reserva de		
\$ 44,146,100 (1983—\$22,163,628)	990,857,297	488,867,919
Otras	15,354,552	19,459,266
	<u>1,006,211,849</u>	<u>508,327,185</u>
Inventarios de productos, materiales y suministros	1,292,768,733	722,533,335
Gastos anticipados	16,938,452	18,746,901
Anticipos de impuesto sobre la renta	15,446,264	15,446,264
Impuestos diferidos	40,358,000	40,358,000
	<u>1,365,511,449</u>	<u>797,084,500</u>
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	<u>2,599,060,229</u>	<u>1,417,138,823</u>
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO—Nota B		
Terreno	778,486,907	607,178,267
Edificios	786,716,463	624,627,108
Maquinaria y equipo	3,859,793,126	3,054,654,379
Construcción en proceso	—	61,363,264
	<u>5,424,996,496</u>	<u>4,347,823,018</u>
Menos depreciación acumulada	(804,089,497)	(394,997,194)
	<u>4,620,906,999</u>	<u>3,952,825,824</u>
CARGOS DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS		
Nota C	611,726,436	390,396,692
TOTAL DE ACTIVO	<u>\$ 7,831,693,664</u>	<u>\$ 5,760,361,339</u>


 CONTADOR PÚBLICO
 1984

PASIVO, CAPITAL Y UTILIDADES	1984	1983
PASIVO A CORTO PLAZO		
Documentos por pagar a bancos — Nota D	\$ 1,298,733,280	\$ 612,359,038
Vencimientos en un año de la deuda a largo plazo — Nota E	340,518,831	222,375,004
Cuentas por pagar	105,641,280	185,515,269
Otras cuentas por pagar	152,285,335	117,532,346
Prestaciones al personal y otros		
Gastos acumulados	94,448,145	75,828,140
Empresas afiliadas	34,951,211	15,975,922
Dividendos por pagar	242,731	242,731
TOTAL DE PASIVO A CORTO PLAZO	2,026,820,813	1,229,828,450
DEUDA A LARGO PLAZO		
Documentos por pagar — Nota E	1,821,733,072	1,255,103,214
CREDITOS DIFERIDOS Y OTROS PASIVOS		
Impuestos diferidos	175,910,252	175,910,252
Provisión para pensiones y primas de antigüedad — Nota I	65,029,487	45,765,373
	240,939,739	221,675,625
CAPITAL Y UTILIDADES — Nota G		
Capital social, representado por 120,000 acciones con valor nominal de \$1,000 cada una en 1984 y 780,855 acciones comunes con valor nominal de \$100 cada una en 1983 autorizadas, suscritas y pagadas	120,000,000	78,085,500
Superávit por actualización de activos — Nota B	—	2,786,954,455
Utilidades acumuladas	52,189,815	188,714,095
Pérdida acumulada por posición monetaria	(2,641,128,775)	—
Actualización del capital contable	3,231,192,000	—
Resultado por tenencia de activos no monetarios:		
Inventarios	880,000	—
Propiedades, planta y equipo	3,086,310,000	—
Resultado del ejercicio	(107,243,000)	—
TOTAL DE CAPITAL Y UTILIDADES	3,742,200,040	3,053,754,050
OBLIGACIONES CONTINGENTES — Nota H	—	—
TOTAL DE PASIVO, CAPITAL Y UTILIDADES	\$ 7,831,693,664	\$ 5,760,361,339
Ver notas a los estados financieros.		

RODRIGUEZ GARRIBAY, S. A.

[Handwritten signature]
 E. AGUSTIN GARRIBAY
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION

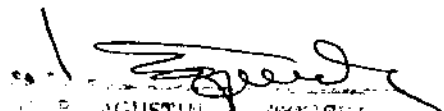
ESTADO DE RESULTADOS Y UTILIDADES RETENIDAS

Años terminados el 30 de septiembre de 1984 y 1983

	<u>1984</u>	<u>1983</u>
INGRESOS		
Ventas netas	\$ 4,392,870,682	\$ 2,531,243,476
Intereses y otros ingresos	34,605,983	24,148,175
	<u>4,427,476,665</u>	<u>2,555,391,651</u>
COSTOS Y GASTOS		
Costo de ventas	3,350,427,273	1,565,681,802
Depreciación y amortización:		
Del costo	31,511,294	16,850,274
De la revaluación	383,907,000	228,479,937
Gastos de venta y administración	262,512,708	175,884,248
Intereses	1,184,263,366	357,836,945
Pérdida en tipo de cambio	111,881,762	49,455,710
Utilidad monetaria operacional	(771,668,000)	--
Otros gastos	11,165,542	6,956,715
	<u>4,564,000,945</u>	<u>2,401,145,631</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	(136,524,280)	154,246,020
Impuesto sobre la renta (diferido)		
- Nota F	--	142,102,000
Utilidad (pérdida) neta del año	(136,524,280)	12,144,020
Utilidades acumuladas al iniciar el año	188,714,095	176,570,075
UTILIDADES ACUMULADAS AL FINAL DEL AÑO		
- Nota G	<u>\$ 52,189,815</u>	<u>\$ 188,714,095</u>

Ver notas a los estados financieros.

RAYMOND AGUSTIN, S.A.



RAYMOND AGUSTIN, S.A.
 Director General

ESTADO DE CAMBIO EN LA POSICIÓN FINANCIERA

Años terminados el 30 de septiembre de 1984 y 1983

	<u>1984</u>	<u>1983</u>
EFFECTIVO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) OPERACIONES		
Utilidad (Pérdida) neta	\$ (136,524,280)	\$ 12,144,020
Provisión para depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo	415,418,294	245,330,211
Pérdida en cambios por pasivo a largo plazo	--	581,630,148
Provisión para impuesto sobre la renta diferido	--	169,169,000
Provisión para prima de antigüedad y pensiones	19,264,114	31,487,402
Pérdida en cambios capitalizada	--	(827,690,149)
Fondos provenientes de operaciones	<u>298,158,128</u>	<u>212,070,632</u>
Efecto de la Reexpresión (8-10)	<u>824,970,270</u>	<u>--</u>
Cuentas por pagar, prestaciones al personal y otros gastos acumulados	(7,525,706)	178,286,770
Impuesto sobre la renta	--	(16,155,558)
Cuentas por cobrar	(497,884,664)	(137,070,686)
Inventarios	(570,235,398)	(304,122,341)
Gastos anticipados y anticipos de impuesto sobre la renta	1,808,449	(26,649,941)
Cargos diferidos y otros activos	(221,329,744)	(21,516,834)
Efectivo utilizado en operaciones	<u>(1,295,167,063)</u>	<u>(115,157,958)</u>
CAPITAL Y OTRAS INVERSIONES		
Incremento en propiedades, planta y equipo	1,162,970,581	(231,176,057)
Menos: Bajos de planta y equipo	79,471,112	99,377
	<u>(1,083,499,469)</u>	<u>(231,076,680)</u>
ACTIVIDADES FINANCIERAS		
Incremento de la deuda a bancos a largo plazo	684,773,685	201,889,370
Incremento de la deuda a bancos a corto plazo	686,374,242	183,250,220
Total proveniente de préstamos de bancos	<u>1,371,147,927</u>	<u>385,139,390</u>
Cambio neto en efectivo	<u>\$ 115,609,793</u>	<u>\$ 38,904,952</u>

Ver notas a los estados financieros.

ALUMINIO, S. A.

[Firma]
E. P. AGUIRRE P. ESCOBEDA
 DIRECTOR DE FINANZAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 de septiembre de 1984 y 1983

NOTA A. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Reconocimiento de los efectos de la inflación: A partir del ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1984, se están reconociendo en los estados financieros los efectos de la inflación de acuerdo con el boletín B-10 de la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Anteriormente ya se habían incorporado a los estados financieros revaluaciones de activos fijos.

Inventarios: Los inventarios de materias primas, productos terminados y en proceso fueron valuados al costo por el método de primeras entradas —primeras salidas. Los materiales de manufactura y accesorios de operación se valoraron al costo promedio de adquisición. Estos costos no exceden al valor de mercado.

Propiedades, planta y equipo: Las propiedades, planta y equipo están valuadas al costo de adquisición más una revaluación determinada con base en un avalúo practicado por Gromex, S.A., al 30 de septiembre de 1984. Las estimaciones de depreciación tanto del costo original como de la revaluación se incrementan siguiendo el método de línea recta basado en la vida útil probable de los activos. En septiembre de 1984 se celebraron contratos de arrendamiento financiero de maquinaria por \$66,000,000 los cuales se empezarán a depreciar en el siguiente ejercicio.

Cargos diferidos y otros activos: Los cargos diferidos y otros activos se muestran al costo. La amortización de las inversiones preoperativas y los rodillos ha sido acumulada por el método de línea recta a tasas anuales que varían entre el 8% y el 12%.

Capitalización de intereses y pérdidas en cambios: Los intereses sobre préstamos utilizados para financiar nuevas construcciones se capitalizaron a las construcciones en proceso (\$2,814,368 en 1984 y \$21,538,930 en 1983). Todos los demás intereses se aplicaron a los resultados del ejercicio. También se capitalizaron en 1983 a las propiedades, planta y equipo la mayor parte de las pérdidas en cambios incurridas en ese año (\$827,690,149) de acuerdo con lo establecido en la Circular 19 de la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. A partir de 1984 todas las pérdidas en cambios se llevan directamente a resultados, de acuerdo con el boletín B-10.

Contratos de Reporto y de FICORCA: Las pérdidas o ganancias derivadas de estos contratos, los cuales están cubriendo el riesgo cambiario de los préstamos bancarios denominados en dólares, se registran en los resultados del año. El premio correspondiente a los contratos de FICORCA se amortizará a resultados de acuerdo con la vida de los contratos. Los derechos y obligaciones derivadas de los contratos de reporto se presentan netos dentro del rubro de cargos diferidos y otros activos, en tanto que los derechos y obligaciones de los contratos de FICORCA se presentan netos dentro de la deuda a largo plazo que están cubriendo, de acuerdo con la Circular 22 de la Comisión de Principios de Contabilidad.

Descripción de planes de compensación al personal: Las indemnizaciones pagaderas al personal en el caso de despidos injustificados se cargan a los resultados del año en que se incurren. Existen fondos de fideicomiso para: a) primas de antigüedad pagaderas en ciertos casos de despidos y renuncias, y b) pensiones a favor de ciertos empleados no sindicalizados, adicional al que ofrece el Seguro Social. La compañía suspendió las aportaciones a estos fondos a partir del ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1982. Los costos de estos fondos, más una amortización en varios ejercicios del costo de servicios pasados, se han provisionado en los registros contables.

Impuestos diferidos: Los impuestos diferidos corresponden principalmente a diferencias temporales por cuenta de cobro dudoso, depreciaciones y amortizaciones, primas de antigüedad, pérdida en cambios y valuación de los inventarios para efectos fiscales bajo el método de últimas entradas —primeras salidas.

[Handwritten signature and stamp]

NOTA B. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Costo original	Costo	Depreciación acumulada	Neto	
			1984	1983
Terreno	\$ 371,131	\$ --	\$ 371,131	\$ 371,131
Edificios	50,154,921	13,685,652	36,469,269	37,867,569
Maquinaria y equipo	603,655,840	120,652,826	483,003,014	411,670,609
Construcción en proceso	--	--	--	61,363,264
	<u>\$ 654,181,892</u>	<u>\$ 134,338,478</u>	<u>\$ 519,843,414</u>	<u>\$ 511,272,573</u>
Revaluación				
Terrenos	\$ 778,115,776	\$ --	\$ 778,115,776	\$ 606,807,136
Edificios	736,561,542	77,665,105	658,896,437	532,432,756
Maquinaria y equipo	3,256,137,286	592,085,914	2,664,051,372	2,302,313,359
	<u>4,770,814,604</u>	<u>669,751,019</u>	<u>4,101,063,585</u>	<u>3,441,553,251</u>
Total	<u>\$ 5,424,996,496</u>	<u>\$ 804,089,497</u>	<u>\$ 4,620,906,999</u>	<u>\$ 3,952,825,824</u>

NOTA C. CARGOS DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS

	1984	1983
Contratos de Reporto:		
\$ 4,100,000 dólares a ser adquiridos en 1987 y 1988	\$ 736,360,000	\$ 541,282,000
Precio en pesos a ser liquidado en las mismas fechas	(192,931,000)	(192,931,000)
	<u>543,429,000</u>	<u>348,351,000</u>
Refacciones y accesorios para producción	26,254,842	15,164,224
Intereses por devengar	29,535,252	12,308,828
Rodillos y dados	8,674,538	10,563,679
Otros	3,832,804	4,008,961
	<u>\$ 611,726,436</u>	<u>\$ 390,396,692</u>

En mayo y julio de 1982 se celebraron tres contratos de Reporto con el Banco Nacional de México, S.A., para cubrir el riesgo cambiario de varios créditos con bancos extranjeros por \$4,100,000 dólares. De acuerdo con estos contratos, Reynolds Aluminio, S.A. vendió al Banco Nacional de México, S.A., dichos dólares al precio de \$192,931,000 para ser recomprados al mismo precio en 1987 y 1988.

NOTA D. DOCUMENTOS POR PAGAR A BANCOS

Al 30 de septiembre de 1984 y 1983 los documentos por pagar a bancos a corto plazo incluyen préstamos contratados en dólares por \$3,000,000 de dólares (\$538,800,000 y \$396,060,000). Parte de los documentos por pagar a bancos (\$220,000,000) están garantizados con inventarios de materias primas. Los documentos descontados por \$39,476,583 en 1984 y \$24,000,000 en 1983, se han deducido de las cuentas por cobrar para efectos de presentación.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

P. AUSTIN P. ESPINOZA
DIRECTOR DE FINANCIA

NOTA E. ADEUDOS A LARGO PLAZO

Los adeudos a largo plazo consisten en:

	<u>1984</u>	<u>1983</u>
a) Préstamo de \$6,500,000 dólares del Manufacturers Hanover Trust, reestructurado parcialmente a través del FICORCA (\$5,500,000) y cubierto por Reportos (\$1,000,000)	\$ 1,167,400,000	\$ 858,130,000
b) Dos préstamos de \$1,000,000 de dólares cada uno del The First National Bank of Chicago, reestructurados parcialmente a través del FICORCA (\$1,900,000) y cubiertos por Reportos (\$100,000)	359,200,000	264,040,000
c) Préstamo de \$1,000,000 de dólares del Mercantile Trust Co., reestructurado a través del FICORCA (\$1,000,000)	179,600,000	132,020,000
d) Préstamo de \$653,534 dólares con intereses del 13% con vencimientos semestrales de \$65,353 dólares desde enero de 1983 hasta julio de 1987	117,374,708	86,279,558
e) Préstamo de \$904,861 dólares (incluye intereses por U.S. \$127,909 al 7.5% sobre saldos insolutos) con vencimientos semestrales desde abril de 1983 hasta octubre de 1987	162,513,125	137,008,660
f) Contrato de arrendamiento financiero con Arrendadora Bancomer	66,000,000	--
Total de la deuda	<u>2,052,087,833</u>	<u>1,477,478,218</u>
g) Derechos y obligaciones derivados de los contratos de FICORCA		
Cuenta por cobrar por \$8,400,000 dólares	(1,508,640,000)	---
Cuentas por pagar en pesos	1,230,956,160	---
Intereses capitalizados	465,867,285	---
Cargo diferido originado por la diferencia entre el tipo de cambio según contratos y el tipo de cambio controlado en vigor al 5 de noviembre de 1983 (fecha valor)	(78,019,375)	---
	<u>2,162,251,903</u>	<u>1,477,478,218</u>
Menos vencimientos a corto plazo:		
\$1,100,000 dólares cubiertos por contratos de Reporto	197,560,000	145,222,000
Otros	142,958,831	77,153,004
Total largo plazo	<u>\$ 1,821,733,072</u>	<u>\$ 1,255,103,214</u>

R. ACOSTA
 DIRECTOR DE FINANZAS

El 25 de octubre de 1983 se celebraron cuatro contratos con FICORCA para cubrir \$8,400,000 dólares correspondientes a los préstamos a) al c) anteriores, reestructurando los vencimientos a ocho años con cuatro de gracia (16 amortizaciones trimestrales de \$525,000 dólares a partir del 5 de febrero de 1988), estableciendo nuevas condiciones financieras y devengando intereses al 2 1/4% sobre la tasa LIBOR. Estos contratos con el FICORCA se celebraron bajo el sistema 4 contrato 6 bis al tipo de cambio de \$146.54 pesos por dólar.

NOTA F. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El costo por impuesto sobre la renta en el estado de resultados está formado de la siguiente manera:

	<u>1984</u>	<u>1983</u>
Del año	\$ ---	\$ ---
Diferido	---	142,102,000
	<u>\$ ---</u>	<u>\$ 142,102,000</u>

Existen pérdidas fiscales por amortizar al 30 de septiembre de 1984, como sigue:

<u>Año</u>	<u>Pérdida</u>	<u>Fecha de expiración</u>
1983	\$ 412,129,065	1989
1984	521,985,280	1988
	<u>\$ 934,114,345</u>	

NOTA G. IMPUESTOS SOBRE DIVIDENDOS

Las utilidades capitalizadas de \$25,054,200 están sujetas al impuesto sobre dividendos del 55% pagadero en caso de reducción de capital que se distribuya a sociedades extranjeras o a personas físicas.

NOTA H. OBLIGACIONES CONTINGENTES

Además del pasivo que como tal se muestra en el balance general, la entidad puede incurrir en el pago de indemnizaciones al personal en los términos de la nota A (Descripción de planes de compensación al personal).

NOTA I. PRIMAS DE ANTIGÜEDAD Y PLAN DE PENSIONES

El costo por primas de antigüedad y por pensiones por los años de 1984 y 1983 asciende a \$19,264,114 y \$31,487,402 respectivamente. Al 30 de septiembre de 1984 los beneficios acumulados y el activo neto por los planes establecidos son como sigue:

	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Plan de pensiones</u>
Beneficios ganados	\$ 112,108,000	\$ 961,488
Beneficios no ganados	9,068,000	85,188,716
	<u>\$ 121,176,000</u>	<u>\$ 86,150,204</u>
Activos netos disponibles y pasivos registrados	<u>\$ 69,772,329</u>	<u>\$ 20,623,399</u>

REVOLUCION ALUMINIO, S. A.

C. P. AGUSTIN P. ESQUEDA
DIRECTOR DE FINANZAS

NOTA J. RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA

De acuerdo a los requerimientos del Instituto Mexicano de Contadores Públicos en su boletín B-10, se proporcionan a continuación las bases y criterios seguidos en la actualización de la información financiera para reflejar los efectos de la inflación.

En el estado de posición financiera:

- a) El inventario se ajustó a valores de reposición de acuerdo con los últimos precios de compra.
- b) El activo fijo se ajustó en los estados financieros básicos de acuerdo con los valores de reposición actuales determinados por Gromex, S.A.
- c) El capital social y las utilidades acumuladas se reexpresaron mediante el índice nacional de precios al consumidor.

En el estado de resultados:

- d) Se reexpresó el costo de ventas como si se hubiera seguido el método de Ultimas entradas — Primeras salidas para valor los inventarios.
- e) Se incrementa la depreciación en los estados financieros básicos como resultado de la reexpresión del activo fijo.

Los efectos de la actualización de la información financiera se resumen a continuación:

ESTADO DE RESULTADOS

Pérdida neta histórica	\$ 335,194,723
Actualización del costo de ventas	482,676,000
Pérdida en cambios capitalizada que se transfiere al estado de resultados	90,321,557
Utilidad monetaria operacional	<u>(771,668,000)</u>
Pérdida neta actualizada	\$ <u>136,524,280</u>

BALANCE GENERAL

	<u>Cifras históricas</u>	<u>Cifras actualizadas</u>
Inventarios	<u>\$ 1,222,223,797</u>	<u>\$ 1,292,768,733</u>
CAPITAL Y RESULTADOS		
Capital social	\$ 120,000,000	\$ 120,000,000
Superávit por revaluación de activo fijo	3,698,135,732	—
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	188,714,095	188,714,095
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	(335,194,723)	(136,524,280)
Pérdida acumulada por posición monetaria	—	(2,641,128,775)
Actualización del capital contable	—	3,231,192,000
Resultado por tenencia de activos no monetarios:		
— Inventarios	—	880,000
— Propiedades, planta y equipo	—	3,086,310,000
— Resultado del ejercicio	—	(107,243,000)
Total de capital y resultado	<u>\$ 3,671,655,104</u>	<u>\$ 3,742,200,040</u>

C. P. AGOSTIN P. ESCOBEDA

DIRECTOR DE FINANZAS

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 615/81, RAUL TENORIO BERNAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Méx., denominado "Ayapango", mide y linda: NORTE: 33.20 metros, con Calle; SUR: 31.65 metros, con Donaciano Cisneros; ORIENTE: 63.20 metros, con Martina Aguilar; PONIENTE: 60.25 metros, con Catarina Bernal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 516.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Exp. 3370/84, MIGUEL GUEVARA ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Magdalena Atlipac, Municipio de Los Reyes la Paz, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 40.90 metros, con calle, actualmente con la Av. Río Bravo; SUR: 40.90 metros, con propiedad de Silvano Jiménez. Actualmente con la calle de Río Lerma; ORIENTE: 140.00 metros, con Lázaro Canto; PONIENTE: 140.00 metros y linda con propiedad del Sr. Daniel Castro. Superficie Aprox.: 5,726.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 16 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 531.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTO**

Exp. 3142/85, RAFAEL PEREZ RUBIO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas del Pulque, del Mpio. y Dto. de Temascaltepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 170.00 metros, colinda con el Monte; SUR: 140.00 metros, con Prop. de Cirilo Tejado y un Río; ORIENTE: 228.00 metros, con Prop. del mismo Cirilo Tejado y el Monte; PONIENTE: 134.00 metros, con propiedad de Lucio González. Superficie Aprox.: 28,055.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 28 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

546.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

NOTARIA PUBLICA NUM. 14**TEXCOCO, MEX.**

El licenciado FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público No. 14 en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Por escritura No. "1047", ante mí, el 10 de Enero de 1985, se radicó la continuación del trámite Sucesorio Intestamentario del señor TOMAS ESPINOZA ZARCO. Los herederos Sra. AMPARO RODRIGUEZ MARTINEZ ahora VIUDA DE ESPINOZA, MIRTA SILVIA, AUGUSTO PASCUAL, CLARA VICTORIA, MARIA EUGENIA DEL ROCIO, MARIA DE LOURDES y MOISES ARNULFO, todos de apellidos ESPINOZA RODRIGUEZ, aceptaron su designación y nombraron Albacea a la señora AMPARO RODRIGUEZ MARTINEZ ahora VIUDA DE ESPINOZA, quien después de aceptar su cargo manifestó que procederá a formular inventario.

Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México, a 16 de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Lic. F. Alfredo Beltrán Santana, Notario Público No. 14.—Rúbrica.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces, de siete en siete días.

536.—31 Enero y 11 Feb.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**PODER EJECUTIVO**

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ.

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO.

Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,

Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,

Secretario de Planeación.

ING. FRANCISCO MENDOZA VON-BORSTEL

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,

Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR.

Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,

Secretario de Desarrollo Económico.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,

Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,

Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,

Subsecretario de Gobierno "A"

LIC. FELIX GARCIA GARCIA

Subsecretario de Gobierno "B"